

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MARQUESA DE SOLANDA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Marquesa de Solanda S. A., está constituida en Ecuador, domiciliada en el cantón Mejía, parroquia de Aloasí, Barrio el Centro, calle Marquesa de Solanda. Legalmente constituida como una Sociedad Anónima, que inicia su actividad en el 2007. Su actividad principal es ofrecer servicios de transporte de carga por carretera en el mercado nacional a través de los socios activos mediante puntos de emisión asignados a cada uno y con el permiso de operación otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito.

Su actividad está regulada por la ley de Compañías y controlada por la Superintendencia de Compañías.

La empresa según lo establecido en el artículo 702 de la resolución 1260 de la Comunidad Andina de Naciones y acogida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador: en la resolución SCINPA-UA-G10-005, publicada en el RO: 335 del 7-12-2010 forma parte del grupo de Micro Empresa.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa cuenta con activos corrientes como: efectivo y equivalente de efectivo, activos financieros, activos no corrientes, pasivos financieros y patrimonio.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

2.1 ESTADO DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros han sido preparados mediante la aplicación de principios específicos, reglas y procedimientos adoptados por la compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, NIC 1 y disposiciones legales vigentes, Por consiguiente la gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y flujos de efectivo. Con el propósito de información general sea suficiente y relevante para que los usuarios y toma de decisiones económicas.

2.3 BASE DE ELABORACIÓN

Los estados financieros y los registros contables de la empresa se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador. Los estados financieros para la preparación y presentación serán medidos en base del: costo histórico, valor razonable y devengado.

Costo histórico. Los activos se registran por el monto de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o por el valor justo del activo entregado o cambiado en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación

Se registrará a su valor razonable, incluye los fondos disponibles en efectivo como los depósitos en el banco, son inversiones a corto plazo de gran liquidez, se transforman rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Por ser cuentas de liquidez, están sujetos a un riesgo que no ameritan realizar ajustes de eliminación o revalorización. Los sobregiros de existir se registrarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

2.5 ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero es un instrumento financiero son derechos originados por servicios prestados, otorgamiento de préstamo o cualquier otro concepto que serán cobrados a corto plazo. Su reconocimiento, valoración, presentación y deterioro se registra aplicando la NIC 32 y 39.

Los ingresos por intereses, serán reconocidos como intereses ganados conforme la aplicación de la NIC 23. Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre en ellos. Los intereses de los préstamos a corto, así como los que proceden de sobregiros en cuentas corrientes.

Bajo el tratamiento por punto de referencia, los costos por intereses se reconocen como gastos del periodo en que se incurre en ellos, con independencia de los activos a los que fuesen aplicables.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar de clientes cobrados a corto plazo, clasificados en activos corrientes. Contemplan los clientes relacionados y no relacionados, de acuerdo a la normativa tributaria vigente mercado local.

Los activos financieros serán reconocidos inicialmente al precio de la transacción es decir su costo histórico al final del período que se informa, se medirán al valor razonable, no amerita medir al costo amortizado porque son de inmediata recuperación.

Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la compañía no será capaz de cobrar los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar

La provisión por cuentas de dudoso cobro a clientes en caso de existir una evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar en parte o en todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de las ventas. Al 1 de diciembre de 2018, no se determinó por parte de la gerencia la necesidad de constituir una provisión para cuentas de dudoso cobro, según la NIC 18 un análisis de créditos y realiza estimaciones de cuentas o activos financieros producto de la venta de servicios para cobros dudosos y valor razonable en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

2.6 INVENTARIOS

La compañía por su actividad económica no dispone de inventarios por consiguiente durante el período no aplica en su contabilidad la NIC 2.

2.7 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Propiedad planta y equipo son los activos tangibles que: posee la compañía para uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para fines administrativos, y se espera usar durante más de un período, ser controlado por la compañía.

La medición inicial es al costo. Los componentes del costo son: precio de adquisición más otros desembolsos hasta que el activo esté listo para operar, al igual que las piezas y el equipo auxiliar se registrará como inventario.

La medición posterior, costo menos la depreciación acumulada y menos pérdidas acumuladas por deterioro. Se reconocerá los costos de mantenimiento en los resultados del período.

La compañía adquirió un equipo de computación el 28 de diciembre de 2018 mismo que se contabilizó como propiedad planta y equipo (equipo de oficina).

A. 1 Para contabilizar propiedad planta y equipo se aplica en base a la NIC 16 y debe cumplir los siguientes requisitos: vida útil mayor de un año, relación de costo vs. Balance, beneficios económicos futuros mayores a un año, control capacidad de usar el activo durante su vida útil.

A.2 Método de depreciación, En base a la Técnica contable, Naturaleza y Vida útil NIC 16.

La compañía para su equipo de computación aplicará el método de línea recta 33.33% (Costo histórico no acelerado).

A.3 Existencia actualizar periódicamente la ubicación del activo PP&E.

Los cambios en la política contable serán aplicados de una forma retrospectiva conforme lo establece la norma contable.

2.8 PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo financiero es un instrumento financiero son derechos originados por servicios prestados, otorgamiento de préstamo o cualquier otro concepto que serán cobrados a corto plazo. Su reconocimiento, valoración, presentación y deterioro se registra aplicando la NIC 32 y 39.

Los gastos por intereses, serán reconocidos como intereses pagados conforme la aplicación de la NIC 23. Los costos por intereses deben ser reconocidos como gastos del período en que se incurre, con independencia de los activos a los que fuesen aplicables.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar de proveedores a corto plazo, clasificados en pasivos corrientes. Contemplan los proveedores relacionados y no relacionados, de acuerdo a la normativa tributaria vigente mercado local.

Los pasivos financieros serán reconocidos inicialmente al precio de la transacción es decir su costo histórico al final del período que se informa, se medirán al valor razonable, no amerita medir al costo amortizado porque son de inmediata recuperación.

2.9 IMPUESTOS

Se calcula de la tarifa del impuesto en base al porcentaje del (25%) aplicable a las utilidades imponibles del año 2018, se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible en este año es de \$ 411.87. Para el 2018 según el Art. 37 LRTI se aplica el 22%. Se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita.

Para cuando se reinvierte las utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

2.10 BENEFICIO DE TRABAJADORES

La compañía no tiene empelados que requiera realizar provisiones o estudios actuariales. Cuando exista información se aplicará la NIC 19.

2.11 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Sección 23. La contabilización de los ingresos de la actividad ordinaria por la prestación de los servicios de transporte al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. El fundamento para el registro se realizó con base al principio del devengado y la emisión de los respectivos instrumentos financieros.

2.11.1 VENTA DE SERVICIOS Y CUENTAS POR COBRAR

La compañía incluirá ingresos de la actividad ordinaria solamente las entradas brutas de beneficios económicos cobrados o por cobrar por su cuenta propia. Excluirá los ingresos de la actividad ordinaria todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como impuestos sobre ventas de servicios, importe de comisiones. Los ingresos de la actividad ordinaria del negocio realizada por los socios en cada uno de sus puntos de emisión no forman parte de los ingresos ni cuentas por cobrar de la compañía.

2.12.2 COSTOS Y GASTOS

El fundamento para el registro al costo histórico, se reconocen a medida que incurren y la emisión de los respectivos instrumentos financieros independientemente de la fecha de pago. En base al principio del devengado y se contabilizan en el período más cercano en el que se conocen.

2.12.3 POLÍTICAS GENERALES

Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la empresa.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia; dicho proceso deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

En forma mensual y si el caso amerita se prepararán asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIIF para Pymes.

2.12.4 ASPECTOS CONTABLES Y DE CONTROL INTERNO FUNDAMENTALES

El contador deberá preparar un listado de control mensual de gastos, a fin de incluir todas las provisiones requeridas para cumplir con las NIIF para Pymes, de manera permanente

El contador de la empresa procesará únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia y verificará la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.

Los pagos de proveedores por servicios de transporte, servicios profesionales, compras de bienes, mediante cheque o transferencia bancaria previa la presentación del instrumento financiero.

Aquellas compras sin comprobantes de ventas autorizados se registrarán en la contabilidad como gastos no deducibles, aplicar igual procedimiento de multas tributarias o de mora por retraso en los pagos.

Mensualmente se liquidará los comprobantes de venta emitidos por los socios de sus puntos de emisión, se emitirá la contra factura y la respectiva retención.

2.12.5 CUENTAS POR COBRAR. El resumen de cuentas por cobra es como sigue:

1.1.1.02.	CLIENTES LOCALES	9.881,85
1.1.1.07.	CLIENTES LOCALES	7.251,12
1.1.4.03.	ANTICIPO PROVEEDORES	1.025,28
1.1.5.01.	IM PUESTO CT IVA CT RENTA	3.479,14

El resumen de Cuentas por Pagar es como sigue

	CUENTAS POR PAGAR	
2.1.1.01.	PROVEEDORES LOCALES	12.419,09
2.1.3.01.	PROVEEDORES LOCALES	5.371,37
2.1.3.02.	ANTICIPO CLIENTES	337,50
2.1.7.01.	IM PUESTOS IVA Y RTENCIONES EN LA FUENTE	1.422,43
2.1.7.02.	IM PUESTO RENTA POR PAGAR	411,87
2.1.7.03.	IESS POR PAGAR	125,50

Todos los saldos de cuentas por cobrar y pagar registrados y presentados al término del ejercicio son exigibles y se liquidarán en el ejercicio inmediatamente posterior por lo cual no amerita realizar ajuste alguno a estas partidas.

1. PATRIMONIO

3.1 Capital Social

El capital social está constituido por acciones que totaliza \$ 2.500,00

3.2 RESERVA LEGAL

Por aprobación de la Junta General de Accionistas y de conformidad con la ley se debe destinar el 10% para la Reserva Legal de la Utilidad Líquida, hasta que el saldo de la mencionada reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

2. INGRESOS

3. Los ingresos por la actividad ordinaria según aplicación de la NIC 18 Ingresos ordinarios

	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	
4.1.2.	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	272.133,07
4.1.9.	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	2.813,48

El segmento sobre el cual debe informar la compañía de acuerdo a la NIIF 8 es el siguiente:

SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
-------------------------------------	--

4. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	COSTOS Y GASTOS	
5.1.1.	SERVICIO DE TRANSPORTE	262.568,96
5.2.1.	GASTOS ADM INISTRATIVOS	11.886,62

5. HECHOS INCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

Al 31 de diciembre de 2017 y a la fecha de emisión de los estados financieros 15 de marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados

financieros adjuntos. Si en ejercicios futuros existiera cambio de políticas contables que puedan afectar la presentación de los estados financieros estas se revelarían y aplicarías de manera retrospectiva o otra diferencia se procederá como señala la norma contable.

8. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se informa que operativamente las relaciones comerciales especialmente ADELCA, INTRAALDIAG, AVENCA a través de los socios Jorge Pillaje, Wiltonir Casa y los demás en un mínimo porcentaje han realizado ventas de servicios con el punto de comisión 001-001 y 001-002 que son de la compañía es por ello que tenemos un valor de gastos por servicio de transporte con partes relacionadas de \$ 206.935,35 y los reembolsos por servicios mencionados e ingresados a la cuenta de \$189.802,28, la diferencia han cobrado directo los socios.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Administración de la compañía el 29 de Marzo de 2019 y aprobados por los socios reunidos en la junta de la misma fecha.



Ing. Lucmila Patricia Novita Ramirez

Comisión

